

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC - INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO “JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE CHALHUANCA”, SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL BIEN INMUEBLE.

De conformidad a la Ley, D.U N° 071-2001 Y ART. 08 del Decreto Supremo N° 130-2001, El Ministerio de Educación quien representa la Dirección Regional de Educación de Apurímac pone en conocimiento al Público en general, que está procediendo a sanear el bien inmueble del Instituto Superior Pedagógico “José María Arguedas de Chalhuanca”, ubicado en el sector Pairaca de la Comunidad Campesina de Pairaca del distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes, con un área de 0.4515 Has y perímetro: 295.73 m. Proceso a realizar desmembración e independización del predio en mención.

Abancay, 26 de diciembre del 2018.

